



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105389

04/04/2023

266481

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

La gestión de los servicios sanitarios es competencia de las Comunidades Autónomas y su financiación está incluida en el sistema general de financiación autonómica. Por tanto, corresponde a los gobiernos autonómicos decidir las cuantías y consignar en sus presupuestos las partidas destinadas al gasto e inversiones en sanidad, incluida la Atención Primaria.

No obstante, desde los Presupuestos Generales del Estado para 2021 el Gobierno cuenta con financiación finalista para Sanidad con fondos europeos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El Componente 18 contiene un conjunto de acciones e inversiones para corregir las debilidades estructurales detectadas y adaptar el sistema sanitario a los retos y desafíos identificados. Una parte importante de esta financiación se transfiere a las Comunidades Autónomas, de acuerdo a criterios consensuados de reparto en cada una de las líneas de acción.

En el marco del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-23, dotado con más de 1.000 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) aprobó el 17 de abril de 2023 los criterios de la distribución a Comunidades Autónomas de más de 579,1 millones de euros para la mejora de infraestructuras de Atención Primaria, correspondientes al denominado Plan de Mejora de Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP). Sus Señorías pueden consultar sus objetivos en la nota de prensa del 17 de abril, en el siguiente enlace:



Ministerio de Sanidad - Gabinete de Prensa - Notas de Prensa

Madrid, 12 de mayo de 2023